



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"  
RECTORADO

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 1285-R-UNICA-2019

**VISTO:**

Ica, 21 de Junio de 2019

El Oficio N° 275-D-FMVZ/UNICA-19 del 6 de Junio de 2019, del Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, quien solicita se apruebe el Plan de Trabajo del Servicio de Psicopedagogía - 2019 del Servicio Psicopedagógico de la UNICA.

**CONSIDERANDO:**

Que, la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", desarrolla sus actividades dentro de la autonomía de gobierno, académica, administrativa y económica, conforme lo establece el artículo 18° de la Constitución Política del Estado, en estricta concordancia con el artículo 8° de la Ley Universitaria N° 30220;

Que, mediante Resolución N° 046-CEU-UNICA-2017 de fecha 02 de Setiembre del 2017, el Comité Electoral Universitario de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", proclama al Dr. Anselmo Magallanes Carrillo como Rector de esta Casa Superior de Estudios, para el periodo comprendido entre el 2 de Setiembre del 2017 hasta el 1 de Setiembre del 2022;

Que, con Resolución N° 023-2017/SUNEDU-02-15-02 del 5 de Octubre de 2017, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU, a través de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, procedió a la Inscripción de la firma del Dr. Anselmo Magallanes Carrillo en calidad de Rector de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", para el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU; para el periodo comprendido del 2 de Setiembre de 2017 al 1 de Setiembre de 2020, evidenciando el error en la fecha del año de culminación del mandato (1 de setiembre 2020), donde la SUNEDU de oficio la rectifica, mediante Resolución N° 027-2017/SUNEDU-02-15-02 debiendo decir: 1 de setiembre del 2022;

Que, el artículo 28° de la Ley Universitaria N° 30220, Licenciamiento de universidades, establece las condiciones básicas que establezca la SUNEDU para el licenciamiento, están referidas como mínimo al siguiente aspecto referido en su inciso 28.6 Verificación de los servicios educacionales complementarios básicos (servicio médico, social, psicopedagógico, deportivo, entre otros);

Que, estando al artículo 371° del Estatuto Universitario, la universidad, cuenta con un Departamento de Atención Psicopedagógico, para los estudiantes, docentes y personal no docente que lo necesiten;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 1079-R-UNICA-2017 del 11 de Mayo del 2017, se CREA el Servicio Psicopedagógico de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica;



**R.R. N° 1285-R-UNICA-2019**

21-6-2019

Pág. 2

Que, mediante Resolución Decanal N° 137-D-FMVZ-UNICA-2019 del 6 de Junio de 2019, se aprueba el Plan de Trabajo del Servicio de Psicopatología 2019 de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga";

Que, en Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario de fecha 19 de Junio de 2019, dentro de sus atribuciones acuerdan por unanimidad ratificar la Resolución Decanal N° 137-D-FMVZ-UNICA-2019 del 6 de Junio de 2019, que aprueba el Plan de Trabajo del Servicio de Psicopatología 2019 de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga";

Estando al *acuerdo del Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria del 19 de Junio de 2019* y en uso de las atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", por el artículo 62° de la Ley Universitaria N° 30220 y Estatuto Universitario.

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** RATIFICAR la Resolución Decanal N° 137-D-FMVZ-UNICA-2019 del 6 de Junio de 2019, que aprueba el Plan de Trabajo del Servicio de Psicopatología 2019 de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", el mismo que en anexo forma parte de la presente Resolución.

**Artículo 2°.-** COMUNICAR la presente Resolución al Servicio Psicopedagógico, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia y demás dependencias de la Universidad para su conocimiento y cumplimiento.

**Regístrese, comuníquese y cúmplase.**



*Dr. Anselmo Magallanes Carrillo*  
**RECTOR**



*Dr. Manuel Jesús de la Cruz Vilca*  
**SECRETARIO GENERAL**

*M*

## PLAN DE TRABAJO DEL SERVICIO DE PSICOPEDAGOGÍA-FMVZ-2019

### I. INFORMACIÓN GENERAL

- Universidad : Universidad San Luis Gonzaga de Ica
- Facultad : FMVZ
- Decano : Dr. Juan de Dios Sandoval Rivas
- Director de la Esc. Acad. Prof. : Dr. Alejandro Alata Pimentel
- Área : Servicio psicopedagógico
- Nivel : Universitario
- Responsable : Lic. Ps Candy Luz Tovar Avila - CPP.27569
- Duración : abril – diciembre 2019

### II. FUNDAMENTACIÓN

La psicopedagogía es una interdisciplina de la psicología, que se utiliza para estudiar el comportamiento de las personas en situación de enseñanza y aprendizaje es decir se encarga de prevenir y mejorar las capacidades para aprender tomando en cuenta características cognoscitivas, personales y sociales del alumno.

De esta manera el servicio de psicopedagogía de la FVMZ, está orientado a abordar dicha problemática, a través de la aplicación de técnicas psicológicas adecuadas de manera individual y grupal, conjuntamente con el apoyo de todas las personas que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en este caso los docentes.

Por tanto, se ha creído conveniente programar una serie de actividades, en función a las diferentes necesidades, en busca de soluciones estratégicas a las dificultades de naturaleza cognitiva, emocional, académica, vocacional, familiar y/o psicosocial que se podrían presentar en los alumnos.

El presente plan de trabajo, contiene objetivos basados de acuerdo a la realidad de FMVZ; previamente se hizo un diagnóstico situacional para conocer el estado de los alumnos, para lo cual se elaboró los siguientes objetivos que deberán ser alcanzados durante el desarrollo del año académico a través de las diferentes áreas de trabajo.

### III. OBJETIVOS

- Objetivos generales
  - Optimizar las relaciones padre-alumno-docente, en el ámbito educativo, con la finalidad de brindar una formación integral al estudiante.
  - Facilitar el conocimiento del perfil de cada alumno, proponiendo estrategias para el mejoramiento del proceso enseñanza-aprendizaje, previniendo las dificultades que pueden presentarse, orientando su desarrollo y contribuir en la formación integral de los alumnos.

- Facilitar el conocimiento del perfil de cada alumno, proponiendo estrategias para el mejoramiento del proceso enseñanza – aprendizaje previniendo las dificultades que pueden presentarse, orientando su desarrollo, contribuyendo y contribuyendo a su formación integral.

- **Objetivos específicos**

- Realizar evaluaciones psicológicas de diagnóstico en las áreas de aprendizaje socioemocional y dinámica familiar, con la finalidad de obtener un perfil psicológico de cada estudiante.
- Elaborar y aplicar programas de seguimiento psicológico, dirigido a los casos que lo necesiten.
- Realizar entrevistas con los padres de familia de los casos problemas detectados, así como de aquellos que requieran información u orientación relacionada con sus hijos, reforzando de esta manera, la identificación y compromiso de manejo hacia los mismo.
- Realizar evaluaciones psicológicas de diagnóstico a los docentes y personal auxiliar que labora en la institución, a fin de obtener un perfil emocional de cada uno de ellos, que sirva de referencia y permita manejar algunas deficiencias presentadas.
- Orientar al personal docente y demás que estén relacionados con la FMVZ y afecten directa o indirectamente al alumno.
- Ayudar y orientar la labor tutorial.
- Coordinar y desarrollar acciones de prevención a través de talleres de desarrollo personal.
  - Programar y ejecutar taller de **“Autoestima”** dirigido a los alumnos para que conozcan y reconozcan la relación intrapersonal que tienen con ellos mismos.
  - Programar y ejecutar los talleres de **“Desarrollo personal I”** y **“Desarrollo personal II”**, buscando fortalecer el adecuado desarrollo personal en cada alumno.
  - Programar y ejecutar el taller de **“Inteligencia emocional”**, para observar, conocer y reconocer las emociones de los alumnos, ayudando en el control y equilibrio de las mismas.
  - Programar y ejecutar los talleres de **“Mi sexualidad”** y **“Consecuencias emocionales en la sexualidad”**, dirigido a todos los alumnos con la finalidad de que se conozcan mucho mejor en su sexualidad ligado al plano emocional.
  - Programar y ejecutar charla informativa **“la juventud y el matrimonio”** para alumnos de primer y tercer ciclo, ayudando a formar un concepto adecuado sobre la mujer y el hombre en el ámbito sexual.
  - Programar y ejecutar charla informativa **“El aborto”**, dirigido a todos los alumnos para crear consciencia sobre la vida y desarrollar en ellos el valor de la vida y empatía.
  - Elaborar el perfil del clima organizacional de la FMVZ, con la finalidad de observar los aspectos en la que se presentan mayores dificultades,

para realizar el abordaje respectivo, brindando estrategias de mejoramiento y alternativas de solución.

- Programar y ejecutar taller de “Comunicación efectiva” dirigido al personal docente, administrativo y de servicio de la FMVZ, el objetivo es aprender a trabajar en equipo, enfocándose en el respeto y la comunicación.
- Trabajar y ejecutar taller de “Relajación y conexión” con la finalidad de ayudar a la liberación del estrés y equilibrar el estado emocional en el personal docente, administrativo y de servicio de la FMVZ.

#### IV. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

##### 1. Evaluación diagnóstica.

Las evaluaciones psicológicas, tienen como principal objetivo explorar las áreas socioemocionales, inteligencia, organicidad, madurez para el aprendizaje y dinámica familiar, con el fin de obtener el perfil de cada alumno y detectar la presencia de posibles dificultades, así realizar la interpretación y posteriormente el seguimiento de los casos encontrados.

El abordaje se realiza con el personal que labora en la institución, obteniendo un perfil psicológico de cada uno de ellos, considerando el área emocional, social y de satisfacción personal y laboral, cuyos resultados se dan a conocer de manera individual y confidencial.

##### Instrumentos de evaluación

- Test DFH de Karen Machover.
- Test de la familia.
- Test de la persona bajo la lluvia.
- Prueba de Aptitudes Mentales Primarias PMA.
- Test de Raven
- Cuestionario de depresión SRQ 18.
- IPP Inventario de preferencias profesionales.

##### 2. Seguimiento, orientación y consejería

A través de los resultados obtenidos en las evaluaciones psicológicas, se pondrán mayor énfasis en las dificultades que presenten los alumnos, para prevenir situaciones, comunicando a las personas encargadas, realizando el abordaje respectivo; tomando en cuenta que el área psicológica cumple una función de prevención, orientación, consejería, seguimiento y acompañamiento. De esta manera se realizarán las intervenciones adecuadas, para lo cual se diseñan programas adecuados (técnicas de modificación de conducta, educación o instrucción, personalizada, orientación familiar y conyugal, etc.); destinados a recuperar las áreas en déficit que se presenten (familiares, emocionales, académicos y sociales).

### **3. Talleres de desarrollo personal.**

La ejecución de los diferentes talleres, están dirigidos a los alumnos de la FMVZ, de acuerdo a su realidad.

Porque no solo es académico, sino también aprender a desarrollar habilidades sociales y habilidades blandas para formar jóvenes empoderados,

La finalidad es prevenir algunas dificultades presentadas a nivel individual y grupal, brindando algunas estrategias a los alumnos, para que logren mejorar la convivencia entre ellos, así como, adoptar conductas adecuadas que les permita resolver apropiadamente situaciones que se puedan presentar y entender algunos conflictos internos propios a su edad y situación que atraviesan.

Para llevar a cabo estos talleres se emplearán métodos en donde el alumno pueda participar de una manera muy dinámica - participativa y a la vez llevándose nueva información, compartiendo opiniones, debatiendo, para luego llegar a conclusiones generales, empleando técnicas como: dinámicas grupales, rol play, lluvia de ideas, Phillips 66, dibujo libre, análisis de videos, etc.

### **4. Taller de Autoestima**

La autoestima no nos viene dada, no es algo que se tiene o no se tiene, se puede trabajar, desarrollar y cultivar. Todos poseemos cualidades y características estimables, pero para poder estimarlas, tenemos que conocerlas, por lo que resulta importante ampliar nuestro autoconocimiento. El desarrollo de una autoestima, lo más realista y sana posible, facilita, tanto descubrir recursos personales, como aprender a apreciarlos y a utilizarlos. Este aprendizaje, también, ayuda a identificar dificultades y aspectos más críticos y aceptarlos.

Reconociendo que es muy importante enseñarles a los jóvenes sobre su Autoestima se realizarán talleres bajo ese nombre, para facilitar información, enseñarles por medio de dinámicas, diálogo y herramientas a, conocerse y así se pueda promover el amor y respeto hacia cada uno.

### **5. Taller de estrategias de estudio y aprendizaje**

Las estrategias de aprendizaje son el proceso mediante el cual interiorizas mejor unos conocimientos, son una guía de las acciones que hay que seguir. Las estrategias de aprendizaje te ayudan a tomar una decisión consciente sobre el procedimiento que hay que utilizar para conseguir un objetivo de aprendizaje. El desarrollo de este taller es dirigido a los alumnos de la FMVZ que tengan dificultades académicas o deseen mejorar su desempeño, también pueden acudir los alumnos que hayan repetido algún curso o los que presenten dificultades para manejar el estrés y/o ansiedad. Previamente a este taller los alumnos pasarán una evaluación para identificar sus necesidades, con esto se plantean estrategias y técnicas de aprendizaje y estudio.

## 6. Programa de "Escuela para padres"

La implementación y desarrollo del programa de escuela para padres, es una necesidad ampliamente sentida por padres y docentes, como un espacio de formación permanente, a través del intercambio de experiencias y de la profundización de temas formativos. Siendo el objetivo general, promover el fortalecimiento de la familia, a través del desarrollo y práctica de valores que garanticen la seguridad y el mejoramiento de las relaciones entre sus miembros. Favoreciendo a tener una relación cercana y horizontal entre padres e hijos; con este programa también se busca orientar y guiar a los padres en esta nueva etapa de los hijos en la universidad.

## 7. Taller de orientación vocacional

Las actividades programadas en el área de Orientación vocacional, tienen como finalidad ayudar a los alumnos de 4to y 5to de secundaria, a descubrir sus inclinaciones, aptitudes e intereses vocacionales y lograr escoger la opción o carrera profesional idónea, a través de charlas sobre la carrera, evaluación de batería vocacional y consejería. Para alumnos que están evaluando seguir la carrera de Medicina Veterinaria.

## V. METAS

Atención a todo el alumnado de la FMVZ.

## VI. METODOLOGÍA

### Alumnos

Individual: orientación, consejería y seguimiento de casos.

Grupal: a través de evaluaciones y talleres de desarrollo personal.

### Padres de familia

Individual: orientación y consejería, en relación a la familia, pareja e hijos.

Grupal: a través de la participación de "Escuela para padres".

## VII. RECURSOS

### Humanos

- Decano.
- Jefe del área académica.
- Tutores de aula.
- Docentes.
- Padres de familia.
- Alumnos

### Materiales

- Materiales de escritorio
- Papelotes

- Plumones
- Computadora e impresora.
- Copias del material requerido.
- Equipo de sonido (para charlas)
- Micrófono.
- Proyector.
- Ambiente adecuado.

### VIII. HORARIO

Horario de permanencia:

Lunes a viernes 8:00 am – 3:30 pm

Horario de atención para el alumno y familia:

Lunes a viernes 10:00 am – 1:00 pm

### IX. EVALUACIÓN

La evaluación del presente Plan de Trabajo, será de forma continua y permanente, buscando ir reajustando las estrategias para el logro de los objetivos, elaborando un reporte semestral de los avances y logros alcanzados.

### X. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	Mes
observación del nivel de adaptación de alumnos ingresantes	Abril
Seguimiento de alumnos repitentes	Abril
Observación de alumnos por ciclo (detección de casos_)	Abril
Atención de alumnos y casos de manera permanente durante todo el año	Abril - Diciembre
<b>EVALUACIÓN PSICOLÓGICA</b>	
- Ciclo I (sección A y sección B)	Abril
- Ciclo III	Mayo
- Ciclo IV	Mayo
- Ciclo V	Mayo
- Ciclo VI	Junio
- Ciclo VII	Junio
- Ciclo VIII	Julio
- Ciclo IX	Julio
- Ciclo x	Agosto
- Docentes de la FMVZ	Agosto
- Seguimiento de alumnos repitentes	Agosto
<b>TALLERES DE AUTOESTIMA</b>	
Tema 1: "Conociéndome" - Tema 2: "Reconociendo quien soy"	
- Ciclo I (sección A y sección B)	Junio
- Ciclo III	Junio



- Ciclo IV	Julio
- Ciclo V	Julio
- Ciclo VI	Julio
- Ciclo VII	Agosto
- Ciclo VIII	Agosto
- Ciclo IX	Agosto
- Ciclo x	Setiembre
- Seguimiento de alumnos repitentes	Setiembre
<b>TALLER DE DESARROLLO PERSONAL</b>	
Tema 1: "Aprendiendo a comunicarme" – Tema 2: "Inteligencia emocional en el varón y la mujer"	
- Ciclo I (sección A y sección B)	Junio
- Ciclo III	Junio
- Ciclo IV	Julio
- Ciclo V	Julio
- Ciclo VI	Julio
- Ciclo VII	Agosto
- Ciclo VIII	Agosto
- Ciclo IX	Setiembre
- Ciclo x	Setiembre
<b>TALLERES Y CHARLAS - TEMAS LIBRES</b>	
- Docentes, personal administrativo y auxiliar TEMA: "NO MÁS ESTRÉS"	Setiembre
- Tema: "Virginidad, castidad y sexualidad"	Setiembre
- Tema: "Consecuencias emocionales del aborto"	Octubre
- Citas con alumnos para entrega de resultados	Octubre
- Charla para padres	Diciembre
- Seguimiento de alumnos repitentes	Diciembre
- Informe final del servicio de Psicopedagogía	Diciembre

